



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

Respetado(a) Usuario(a):
Luis Gabriel Rincon Avendaño
Contraloria General del Departametno del Atlantico
Barranquilla (Atlántico)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 18-03-2022 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Control Fiscal
Departamento	Atlántico
Municipio	Barranquilla
Entidad	Contraloria General del Departametno del Atlantico
Nit	8901030374
Nombre funcionario	Luis Gabriel Rincon Avendaño
Dependencia	Gerencia de Control Interno
Cargo	Gerente de Control Interno (e)
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	86
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Con el fin de evitar que los usuarios finales instalen programas o aplicativos no licenciados, se crearon usuarios con perfiles estandar y con restricciones para instalar programas, configuracion del equipo, instalacion de equipos entre otras opciones.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Durante el año 2021 no se realizo ninguna baja de software en la contraloria departamental del atlantico.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: lrincon@contraloriadelatlantico.gov.co